

EL VALLE MIÑOR

Semanario independiente

Admón.: Elduayen núm. 18

DEFENSOR DE INTERESES GENERALES

Número suelto 10 céntimos

Año II

Bayona: Domingo 8 de Febrero de 1903

Núm. 24

Condiciones de suscripción

Bayona y Valle Miñor. 0:50 ptas. mes
Resto de España. 1:75 trimestre.
Portugal. 5 semestre
América. 15 año

Anuncios á precios módicos

¡ANIMO Y ADELANTE!

Impaciencias, desconfianzas, recelos, son prejuicios que sufre la opinion honrada al mirar que la cosa pública permanece inalterable é indefinida, que los hechos no se suceden con la rapidez deseada y que al frente de la administracion municipal de los tres ayuntamientos del valle continúan tranquilamente al parecer los hombres nefastos que todo lo mangonean, á pesar de la disolución del partido que representan y del cambio político verificado.

Pero esos mismos prejuicios, hijos de la natural ansiedad que el país siente por verse honradamente administrado, son ténues nubecillas comparadas con los negros nubarrones que hasta ahora empañaron nuestro horizonte político. Los próximos acontecimientos que se avecinan despejarán muy pronto esas dudas y temores colmando las sanas y lógicas aspiraciones de todos.

Ellos dirán si nos equivocamos ó no.

Y mientras tanto, aprestémonos á la lucha con tesón y con bríos, sin desmayos ni vacilaciones, dispongámonos á tomar parte activísima en la contienda que se establece en los distritos de Bayona, Gondomar y Nigrán aunando todos los esfuerzos para anular el caciquismo.

Cuando la opinion se muestra tan unánime en condenar el servilismo á que vive sometida bajo el cacicato considerado de unos cuantos, los ciudadanos honrados, los amantes de la verdadera libertad y celosos guardadores del derecho que como á tales nos asiste y nos concede la Constitucion de nuestra patria, que, inspirada en la democracia verdad, no ha admitido jamás el despotismo personal que hoy nos degrada, no podemos, no debemos sustraernos á este movimiento con tanta fuerza iniciado.

Cuando la renovacion de los municipios está tan cercana y los intereses de los mismos pe-
ligran en manos de quienes has-

ta ahora los han desamparado para favorecer sus propias miras, ningún buen hijo de esta comarca puede permanecer impasible, y siendo importantísimo para el valle preparar el terreno en forma que en los tres ayuntamientos no haya más que personas amantes de su progreso y bienestar, debemos ir con entusiasmo á la lucha decididos á que por nuestra parte no falte nada para el completo exterminio de la gente caciquil.

Á juzgar por las señales el triunfo es seguro, y esto es natural. Al fin, los que manejan hoy los tres distritos son una escasa minoría apoyada por elementos que van comprendiendo el triste papel que les toca representar. Si estos elementos no quieren continuar pasando por las humillaciones á que se les somete, si dejan en la estacada á sus dominadores, éstos, reducidos á sus propios elementos, se verán arrollados por la avalancha de los ciudadanos honrados amantes de su país que están dispuestos á que no continúe el anómalo estado de cosas á que el valle vive sometido desde hace quince años.

Es natural que los caciques apelen á todos los medios para sostenerse en el poder que tanto necesitan para vivir; pero si mostramos los anticaciquiles decisión y entusiasmo, sin dejarse engañar por los cantos de sirena que han de entonar los que ven en peligro su dominación, venceremos los obstáculos que nos presenten y les inutilizaremos los medios que empleen, siendo segura la victoria.

Precisa á todo trance que cuando el caso llegue, no haya en los municipios más que hijos leales y amantes de este pedazo de suelo tan querido y tan maltratado hasta el presente, que no sacrifiquen los intereses de éste á ninguna consideración egoísta, y esto solo lo conseguiremos luchando con decisión contra los que no buscan otra cosa que el medro personal y las ventajas particulares que se obtienen de la protección que les dispensan desde altas esferas.

¡Animo y adelante! ¡A impedir que la comarca quede de nuevo en las manos de quienes tanto daño le causan acabando para siempre con el bandolerismo caciquil!

EN TUY

Fiestas al 25 aniversario de la Coronación del Papa León XIII.

Es grande y extraordinario, el entusiasmo que reina en todo el pueblo, especialmente en el Seminario de aquella ciudad, con motivo de los grandes festejos que los profesores y alumnos de dicho centro docente, preparan para conmemorar el fausto acontecimiento de la celebración de las bodas de plata del Sumo Pontífice que actualmente gobierna la Iglesia.

Para que contribuya á realzar la solemnidad de estas fiestas, ha sido contratada la banda musical del regimiento de Murcia que tan acertadamente dirige el señor Cetina.

La función religiosa, será indudablemente una de las mejores y que con más suntuosidad se celebren en aquella Santa Iglesia Catedral.

Uno de los números más principales del programa, será sin género alguno de duda, la solemnisima sesión literario-musical, que se celebrará en el espacioso salón de actos del Seminario Conciliar, y en la que tomarán parte todos los señores catedráticos y superiores, y algunos alumnos, recitando discursos y poesías en latín, castellano y gallego.

La parte musical se compondrá de las siguientes obras:

1.º «Marcha Pontificia» para grande orquesta, de Viviani, maestro de Capilla del Vaticano.

2.º «Tu es Petrus» á conjunto de voces, gran coro de bajos y orquesta; obra del inmortal Eslava, maestro de la Capilla Real.

3.º «Himno á León XIII». Gran coro, acompañado de nutridísima orquesta; obra de Martínez Posse, maestro de Capilla de la Catedral de Tuy.

4.º «El amanecer». Gran coro á voces solas del maestro Eslava.

5.º «¿Qué teno mozo?». Hermosa gallegada para Orfeón, original de D. Prudencio Piñeiro.

Estos coros compuestos en su parte principal de seminaristas, resultarán grandiosos, pues pasan de cien el número de voces que al efecto se están ensayando, por el Sr. Uriona, Beneficiado tenor de la Catedral y el joven seminarista é inteligente músico D. Angel Rodulfo.

No desmayen pues, los organizadores de tan laudable empresa, y que una vez más pueda decirse, que el Seminario de nuestra diócesis, aunque pequeño en número, es grande en obras, colocándose de esta suerte al nivel de los principales seminarios de España.

De mi cosecha

SONETO

Muéstrase en coche á la peatonajente
quien debiera tirar de una carreta,
y para el alfeñique por atleta,
y la buscona por mujer decente.

Goza el cobarde fama de valiente,
de rico quien no tiene una peseta,
el ruin: coplero de excelente poeta,
y el esclavo de ser libre y consciente.

Pasan por tigres los que son corderos;
por cullos y corteses los cerriles;
por talentosos los cerebros hueros;
por estadistas cuatro zascandiles...
y se mira orgulloso entre maceros
quien debiera marchar... ¡entre civiles!

ERIBALDO P. DE AZPILLAGA.



Crónica agrícola

Nuevo sistema de riego

Desde hace varios años se emplea en los Estados Unidos el riego de las plantas por debajo de la superficie del suelo. En lugar de esparcir el agua sobre éste, se la hace llegar á las plantas por una canalización colocada á una profundidad que varía, según la naturaleza del cultivo. Una llave sirve para regular el gasto del agua que se derrama por agujeros practicados á distancias convenientes en la cañería.

Las ventajas que se obtienen parecen ser: primera, economía de agua, pues no se evapora como cuando se riega la superficie; segunda, supresión del trabajo; tercera, sequedad de la superficie, lo cual impide que las babosas hagan estragos. Pero la duda era si el riego de esta manera perjudicaba á las plantas.

Para diluirlo, los Sres. Munson y Shepard cultivaron á la vez dos extensiones iguales de rábanos, regadas la una, según el método nuevo y la otra, según el antiguo. El resultado fué que el peso de los rábanos de la primera era 14'5 más elevado que el de los otros. Además, la proporción de los rábanos de buena calidad era 16 por 100 superior en el primer campo.

Por el nuevo sistema se ha llegado á obtener doble cantidad de frutas para la venta que por el sistema ordinario.

Utilidad de los sapos

Este animal tan injustamente perseguido, es no obstante, digno de la mayor protección por los señalados servicios que presta al labrador. Su presencia en las tierras es una sólida garantía contra los estragos que producen los caracoles, babosas, lombrices y mil gusanos más, todos á cual más perjudiciales. Tan cierto es esto, que en otros países de mayor sentido práctico que el nuestro, el comercio de sapos ha adquirido un gran desarrollo, pagándose éstos, singularmente por los ingleses, á precios remuneradores nunca inferiores á medio chelín (más de sesenta céntimos) y hasta hay en Holanda algunos industriales que en la época de la cria los recogen y mantienen para venderlos á mejor precio después de adquirir todo su desarrollo. Debe, pues desaparecer el odio con que generalmente se mira á ese beneficioso animal y protegerlo en vez de procurar su exterminio en bien de los intereses agrícolas.

Vinagre de vino

En un lugar apropiado para este uso, se disponen toneles que tengan una abertura de 4 á 5 centímetros de diametro en la parte superior del fondo. Estos toneles se llenan hasta la mitad con un buen vinagre y se añaden 10 litros de agua á cada uno. Ocho días despues se ponen otros 10 litros de vino, y así sucesivamente cada ocho días hasta que se llena el tonel. Si la operacion se hace en el verano, se puede añadir el vino cada cuatro ó cinco días.

Cuando el vino está completamente acetificado, se saca la mitad y se prosigue la operacion.

Este método es sencillo y poco dispendioso, pero tiene el inconveniente de ser muy lento, sobre todo si se trabaja en el invierno y no se tiene la precaución de elevar la temperatura del local.

Desde Chain

El día 10 del corriente sale para Chile con objeto de ponerse al frente de sus importantes negocios, el acaudalado propietario y muy amigo nuestro, D. Manuel Rial Alonso, hijo de esta parroquia.

Grato é imperecedero recuerdo deja en todo el Valle el activo é inteligente comerciante; donde por la afabilidad de su carácter y las especiales condiciones de caballerosidad y honradez que le adornan, supo captarse las generales simpatías de todos cuantos en este pequeño período de tiempo le trataron.

Conserva nuestro querido amigo latentes en su corazón, las creencias religiosas, con el mismo fuego de santidad y nobleza que sus padres modelos de virtud y honradez impregnaron en su alma de niño. Y aún hoy al recordar la efusión del abrazo de despedida cuando partió para América, vienen á su mente las últimas palabras de su cariñoso padre: «Prefiero mejor hijo mío que vuelvas pobre y honrado, que no rico y con un estigma vergonzoso».

Dios oyó la súplica de aquel bondadoso padre, y la diosa Fortuna puso su mano bienhechora en cuantos negocios emprendió el hijo bendecido.

Goza nuestro querido amigo de generales simpatías y alta reputación en Valparaíso, donde se dedica al comercio, y en cuyo punto alcanzó con su trabajo, ser poseedor de una saneada fortuna.

El Sr. Rial une á sus bellas cualidades de honradez y afabilidad, las no menos hermosas de generoso y caritativo.

Noticioso de que nuestro celoso párroco deseaba hacer obras muy necesarias é importantes en la Iglesia parroquial, se ofreció voluntariamente á costearlas de su peculio particular. Mandó inmediatamente construir dos magníficas campanas; dorar el retablo de la capilla mayor; restaurar el de la Virgen de los Dolores, y pintar el cielo raso de la Iglesia.

Más tarde se inició con excelente resultado una suscripción, con objeto de regalar una corona á nuestra Santísima Patrona, y comprar una lámpara de plata estilo gótico, obra de arte, preciosamente tallada y el señor Rial fué uno de los primeros en prestar su óbolo á tan religiosa obra. Ahora piensa construir á sus expensas una elegante torre, para que la iglesia de su parroquia se encuentre á la elevada altura de las mejores de esta diócesis.

Tan generosos rasgos merecen público y entusiastas elogios, los que con el «adios» de despedida, enviamos sinceramente al querido y filántropo amigo desde las columnas de nuestra humilde publicación.

Lléve un felicísimo viaje el Sr. Rial, y que su permanencia en la floreciente república, sea tan breve como de resultados pecuniarios en todos sus negocios, para tener el placer de verlo pronto entre nosotros.

Relación de las personas que han contribuido para costear una corona de plata estilo bizantino á Nuestra Señora, y una lámpara de plata Meneses para la iglesia de Santa María de Chain:

Manuel Rial Hermida, 27 pesetas; Ramon Rial Hermida, 27 id.; Manuel Alonso, 27 id.; Manuel Freiria, 27 id.; José M. Estevez, 27 id.; José Salgueiro Rial, 10 id.; Joaquin Estevez Troncoso, 27 id.; Joaquin Bouza Lopez, 27 id.; Manuel Freiria Durán, 5 id.; Joaquin Lopez, 23'25 id.; Ramon Alonso Salgueiro, 27 id.; Manuel Rial Alonso, 28 id.; Joaquin Bravo Bial, 28 id.; Joaquin Bravo Rial, 28 id.; Francisco Salgueiro 5 id.

Total 325 pesetas 50 céntimos.

El Corresponsal

CARNAVAL DE 1903

Comparsa Marroquí

Bayona—Sabaris

Entusiastas jóvenes de esta villa y Sabaris, organizaron una comparsa *moruna* de cuya dirección se ha encargado el entusiasta *amateur* José M. Barreiro.

Cuentan con nutrida rondalla y excelente masa coral, proponiéndose ir á Vigo el domingo, y á Marin á Pontevedra lunes y martes.

A juzgar por la animación que reina entre los *moros*, podemos augurar un gran éxito á la filarmónica comparsa.

Los bailes

Este año habrá dos.

Uno de *trangallada* en el salon del Ayuntamiento, y otro de invitación en la nueva y amplia sala del Hotel de la Palma.

Para este último, ha sido contratada la banda popular; y segun nos participa la Comision; asistirá lo mas granado de nuestras chicas cuyas familias seran atentamente invitadas. Ademas se crea un premio para la mejor máscara que se presente en el salon á juicio del tribunal que para el caso será nombrado.

El Casino recreativo no celebra baile alguno por indisposicion del presidente. Lo sentimos mucho.

Adios á Bayona

Adios Bayona ¡ay de mí!
no estrañes verme llorar,
si gozoso vine aquí
al ausentarme de tí
siento profundo pesar.

Desde que quiso el destino
que te hallara en mi camino,
me detuve con anhelo
como errante peregrino
que busca paz y consuelo

Y ambas cosas encontré,
porque nunca olvidaré
aquella fiel amistad,
que en toda la sociedad
de Bayona me capté.

Todos, grandes y pequeños
me ayudaron á porfia
con la mayor alegría:
si no realicé mis sueños
tal vez la culpa fué mía.

Mas hoy que voy á partir
vuelvo tambien á decir
lo que decia al entrar:
¡que placer poder vivir
en este hermoso lugar!

Extasiado en la belleza
de este panorama hermoso,
absorto ante la grandea
del atlante proceloso,
cuando ruje con fereza

Contento con la evidencia
de haber mi deber cumplido
al regresar conducido
mi trabajo, al pobre nido
con la paz en la conciencia.

Ya todo va á concluir.....
ya no volveré á admirar
por la mañana al salir,
ese bullicioso mar
que me arrullaba al dormir.

Mi pasco acostumbrado,
las alegres romerías,
las fiestas de ciertos dias,
todo, todo ha terminado....
¡pobres ilusiones mías!

Pero aunque lejos de aquí
yo jamas olvidaré
cuánto á Bayona debí:
ni á los hombres que traté
ni á los niños que instruí.

¡Los niños! Allende el mar
hay algunos que me adoran:
los que me dejó al marchar
ved si me saben amar
que hoy al verme partir, lloran.

No puedo más... la emocion
me ahoga y trato en vano
de describir otro renglon....
es vuestro de corazón
siempre

FRANCISCO SORIANO.

Bayona, Febrero de 1903.

TELEGRAFÍA SIN HILOS

Servicio rural-político-despampante del VALLE MIÑOR.

De CASCABEL á los coresponsales.

Bayona febrero y ocho
urgente para Baredo.
Votarille farina ó caldo
que xa falta pouco tempo.

¡Sús! valientes baredanos
los de las *fousas* y estacas
que resignados sufristeis
las más atroces venganzas
de un *cacique* repugnante
de un tiranuelo sin alma,
en la votación pasada
como perros de *palleiro*
sin dueño, ni pan ni casa.

¡Sús! que se acerca la hora
de la justicia vendada,
dando á cada cual lo suyo
sin chanchulleos ni trampas.
¿Os ahogan los consumos?...
la soga será cortada,
y pagaréis como otras
parroquias privilegiadas.

¡Sús! que se acerca la hora
de la justicia vendada,
dando á cada cual lo suyo
sin chanchulleos ni trampas.
¿Os ahogan los consumos?...
la soga será cortada,
y pagaréis como otras
parroquias privilegiadas.

¡Sús! que se acerca la hora
de la justicia vendada,
dando á cada cual lo suyo
sin chanchulleos ni trampas.
¿Os ahogan los consumos?...
la soga será cortada,
y pagaréis como otras
parroquias privilegiadas.

¡Sús! valientes baredanos
que ya poco tiempo falta.

Urgente para Bahiña
terra de Santa Mariña.

Ese liberal tan alto
que aquí nos gobierna, há
demostrado, que no es
ni *chicha* ni limoná
Cercano su fin político
á la historia pasará
como pasan otras cosas,
y aquí no ha *pasao ná*.

Noticias de D. Luis
mando para Sabaris.

Lo de rayos y centellas
no sé si será verdad;
pero que hay *chispas* de *búten*
os lo puedo asegurar.

Avístense con Nogueira
que es un chico muy barbian
y sabe la fecha fija
del sepelio liberal

y otras cosas que me callo
y habremos de presenciar,
que por lo *morrocotudas*
despampantes y tal,
van á ser la comida

de este distrito rural
y han de dar más de un disgusto
al que quereis por allá
ver colgado de un *carballo*

(lo mismo que por acá)
con los idem pantalones
que trajo cuando osó entrar
y entró—para dirigir
la cosa municipal.

Si por modestia Nogueira
se niega á comunicar
lo que él sabe del asunto,
paciencia pues, y esperar
que en Abril ó en Mayo amigos
lo que sea sonará.

A Belesar: San Lorenzo
de la parroquia Patron
les prestaras las parrillas
el día de la eleccion.

Calma que el plazo ya espira
y la cosa viene bien
y conviene á todo trance
tener las fuerzas en pié.
Si el jefe dice á «la lucha»
entonces ya no hay de que:
será reforma completa
pues el triunfo fácil es.

Del municipio, ni hablemos
porque eso ya está al caer
como las brevas maduras.
Debo advertir á la vez
que si va por la parroquia
buscando votos *aquel*,
le pegueis una paliza
en nombre de....

CASCABEL.

Casino de Bayona

Imperio del caciquismo.—La política en el casino.

Al fin, y como con malévolos inten-

cion lo pretendía, logró sentar sus reales en la directiva del único centro recreativo de esta villa el odioso *cacique* que todo pretende mangonearlo, imponiendo arbitrariamente su caprichosa voluntad á ciencia y paciencia de los elementos más importantes y personas prestigiosas de la localidad.

Converida por el la culta sociedad en un centro político el primer acto ejecutado por la nueva junta ha sido suprimir de la mesa de lectura nuestro semanario.

El hombre incapaz de acudir á los tribunales de justicia en defensa de su dignidad ofendida y al terreno donde los caballeros reparan su honor se vale cobardemente de medios bastardos y ruines que ponen en evidencia la pequenez de su alma.

EL VALLE MIÑOR que á cada momento viene denunciado en sus columnas hechos vergonzosos y delitos punibles cometidos por el que actualmente desempeña un alto cargo en la direccion de la Sociedad, no puede figurar entre los demas periódicos de dicho centro, porque así lo impone con su omnímodo poder el hombre funesto erigido en dictador de un pueblo, y lo que es más triste y vituperable! de un círculo de caballeros.

He aquí las razones por las que nuestro Director se ha negado á ingresar en referido centro, á pesar de las buenas intenciones de sus amigos, que mucho agradece y estimo, pero en este caso no han podido vencer sus escrúpulos que le impidieron rozarse y alternar con el que no supo ni sabe mantener en ningún terreno el honor y la caballerosidad.

En el Tribunal Supremo

El testamento del coadjutor que fué de Mañufe, D. Domingo Carrera.—Cuestion interesante.

Pendiente del fallo del Tribunal Supremo se halla este interesante litigio, que, por referirse á hechos ocurridos en el valle, copiamos de un periódico madrileño:

El 23 de Noviembre de 1898 otorgó testamento el presbítero D. Domingo Carrera, coadjutor de la parroquia de Mañufe, término de Gondomar, nombrando los siguientes herederos:

Primero: Al abad de Donas, D. Manuel Benito Gonzalez.

Segundo: A falta de éste, al abad de Santiago de Parada.

Y tercero: A falta de los anteriores, al ecónomo de San Lorenzo de Belesar. A cada uno de éstos les facultaba, por la cláusula segunda de su testamento, para que, ocurrido su fallecimiento, se apoderaran—dice textualmente la cláusula—de todos sus bienes y les diesen, según su conciencia, el destino que el disponente les indique en instrucciones particulares que al efecto les dará.

Y vamos á la cuestion: ¿Es válida en todo ó en parte esta cláusula? ¿Se trata de una sustitución fideicomisaria ó de una institución vulgar?

La cuestion no es tan clara, por lo que se va á ver.

El Juzgado de Vigo, á quien se pidió por una sobrina del cura, doña Josefa Alonso, que declarase nula la dicha segunda cláusula, la declaró válida en su totalidad. La Audiencia de la Coruña al ir á fallar, se dividió en discordia; tuvo que celebrarse una segunda vista «á más señores», y entonces tres hicieron voto particular, de acuerdo con el Juzgado, y la mayoría dispuso lo siguiente:

Que era válida la cláusula en cuanto nombraba heredero universal; pero nula por lo que hace relación á aquel párrafo que dice darán destino, según su conciencia y según instrucciones particulares, á los bienes del testador.

Para esto se fundaba la Audiencia de La Coruña en que, si bien es cierto que con arreglo al párrafo cuarto del artículo 785 del Código civil son nulas las sustituciones fideicomisarias que tengan por objeto dejar á una persona el todo ó parte de los bienes hereditarios para que los aplique ó invierta según instrucciones reservadas que les hubiese comunicado el testador, también lo es que, según el 785, la nulidad dicha no perjudicará á la validez de la institución ni á los herederos del primer llamamiento, debiéndose entonces tener solo por no escrita la cláusula fideicomisaria.

Contra esta sentencia de la Coruña interpuso recurso de casación por infracción de ley doña Josefa Alonso, y á

la vista del mismo han asistido ayer los Sres. Cobian y García Prieto.

Han sido tema del debate, brillantemente sostenido por ambas partes las disposiciones legales siguientes que se citaban como infringidas en el recurso:

El art. 785, núm. 4.º, del Código civil, y el 786, por haberlo aplicado indebidamente. La regla de derecho sentada en jurisprudencia de que la interpretación al absurdo debe rechazarse (sentencia de 9 de Enero de 1873). La regla de jurisprudencia de que el encargo dado a dos ó más personas para que distribuyan bienes con arreglo á instrucciones, no los convierte en herederos (sentencias de 10 de Enero de 1860 y 21 de Mayo de 1891), y el artículo 675 del Código civil.

Partiendo de aquí, el Sr. Cobian solicitaba que se declare totalmente nula la cláusula, y el señor García Prieto todo lo contrario.

Después de esto, queda ahora al Tribunal Supremo esta cuestión, que es muy interesante, primero, porque requiere para su resolución finísimo instinto jurídico, y segundo, porque es la primera vez que sobre la interpretación de dichos artículos tiene que fallar el Supremo.

Noticias

Por mediación de nuestro distinguido amigo D. Augusto González Besada, le ha sido concedida por el Ministerio de Instrucción Pública una biblioteca á la Asociación de Marineros de esta villa.

En la causa instruida en el juzgado de instrucción de Vigo contra Celestino Vázquez Troncoso, por resistencia al agente ejecutivo de cédulas del ayuntamiento de Bouzas, y que se ha visto en juicio oral ante el tribunal de Derecho de la audiencia de Pontevedra, el día 30 del pasado Enero, ha dictado dicho tribunal sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

Mañana se celebrará en Vigo la boda de nuestro querido amigo D. José Pastoriza con su prima la simpática señorita María Fernández.

Enviámosle nuestras felicitaciones anticipadas, deseándole una eterna era de bienandanzas.

Según nos comunican de la inmediata villa de La Guardia, el baile celebrado el lunes en el *Círculo Gaardés* resultó animadísimo por la numerosa concurrencia que asistió á dicha reunión.

El bello sexo estaba selectamente representado por lo más distinguido de la sociedad guardesa.

El digno presidente, nuestro respetable amigo D. José María González, y demás individuos de la Directiva hicieron los honores de la casa con exquisita galantería, obsequiando á los concurrentes con dulces, pastas y licores.

Acompañado de su distinguida esposa, regresó de Santiago nuestro apreciable amigo D. Magno G. Amor.

En el gobierno civil se instruye expediente relativo á la ocupación de varias fincas en el término municipal de Oya para la construcción del ramal de carretera al embarcadero de aquel puerto, perteneciente á la de tercer orden del Rosal al Crucero de las Patas á Oya por Louriza.

Aprovechando el hermoso y espléndido tiempo que hizo el martes, fué mucha la gente que de todo el valle concurrió á la cercana parroquia de Mañufe, donde se celebraba la fiesta de San Blas, para cumplir algunos sus ofertas al glorioso Santo y no pocos á disfrutar de un día de campo.

Salió de Vigo para la capital catalana, con el objeto de hacer compras, D. Pedro Román, muy estimado amigo nuestro y socio de la casa Román y hermano.

Está girando la visita de inspección por la provincia el fiel contraste de pesas y medidas de la de Pontevedra.

En nuestra localidad estuvo la semana pasada.

Ha salido para Madrid con toda su apreciable familia nuestro queridísimo amigo y colaborador D. Francisco Soriano.

Deseámosle feliz viaje y grata permanencia en la corte.

En la noche del viernes le ha sido administrado el Viático á la Sra. D.ª Umbelina González Lavandeira, madre de

nuestro estimado amigo D. Melchor Puga, y á José Simil, conserje que fué del Casino de esta villa durante muchos años.

Celebraremos el restablecimiento de ambos enfermos.

Ha tomado posesión de la parroquia de Lavadores el Ecónomo que fué de la de Morgadanes nuestro distinguido amigo D. Nemesio Pérez Chacón.

Que sea enhorabuena.

Por D. Francisco Gómez, concejal del Ayuntamiento de Lavadores, se interpuso recurso de azada ante el Sr. Gobernador civil, contra el acuerdo de dicha Corporación, nombrando practicante de Cirujía de la beneficencia municipal, á D. Emilio Pérez Fernández.

Le excelente revista decenal ilustrada «La Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española acaba de publicar el número 39, tan notable como todos los anteriores, por su escogido y abundante texto y profusión de magníficos grabados.

Regresaron de su viaje de novios el médico titular de Oya, nuestro querido amigo D. José García Nuñez y su distinguida esposa D.ª Amparo Vázquez.

CHIRIGOTAS

—Díjen, doña Celedonia, que se tiñe usted el pelo;
—Mentira, don Cucufate, porque lo compro ya negro.

A un procurador de oficio le dijo el patán José:
—Cuando me citen á juicio mi hombre bueno será usted.
—¡Yo hombre bueno!

—¡Si á fe mial yo ya me entiendo, señor, para hombres buenos, hoy día, cuanto más malos, mejor.

Un toro, esposo de una vaca negra, con su vaca vivía, y con su suegra, y eran tan diferentes en sus gustos que no pasaban día sin disgustos.

Hay muchos animales que parecen personas racionales.

Dios hizo al mundo en seis días, yo lo acabé en media hora.... cuando se marchó á Valencia este invierno mi señora.

—Ni la jota sabe usted — dijo al escolar Manresa su profesor don José, y el contestó: —Si la sé; — y bailó la aragonesa

Acertijo

¿En que se parece un depositario de fondos municipales (bayonés, él) á un obús?

Solución á la charada del número anterior.

RAMALLOSA

En que no se pueden subir solos á los árboles.

FLIXE

Notas útiles

Llegada

De Monforte. Mixto á las 9'37 de la m.
Correo á las 7'18 de la t.

De Pontevedra. Mixto á las 6'56 de la t.
Discrecional 12'15 t.

De Tuy. — Mixto á las 8'29 de la n.
Correo á las 6 de la t.

Diligencias

Salidas

De Vigo á Bayona. á las 5 de la m. Correo
á las 3'30 de la t.

De Vigo á La Guardia. á las 6 de la m.

De Vigo á Puenteareas. á las 3 de la t.

Llegada

De Bayona. á las 8 de la m.
á las 2'30 de la t. Correo.

De La Guardia. — A las 2'30 de la t.

De Puenteareas. — A las 9'30 de la m.

Ferro-carril

Salida y llegada de los trenes

De Vigo á Monf. Mixto á las 6 de la m.
Correo á las 5'20 t.

De Vigo á Pont. Mixto á las 8'40 de la m.
Id. á las 2 de la t.

De Vigo á Tuy-Discrecional á las 9'29 n.
Correo á las 6'23 t.

Vapores

De Vigo á Cangas.—Salida y llegada de hora en hora.

No eche en olvido este buen consejo.



Niño
GÓMEZ

Barcelona 2 de Febrero de 1902.

Mi hijo Daniel, de 12 años de edad, venía desde su infancia creciendo tan débil y raquítico, que temíamos seriamente por su existencia. Durante mucho tiempo se le trató con toda clase de medicamentos, pero todo sin resultado. Desde que empezó su tratamiento con la Emulsión Scott se operó en él un cambio tan completo en su naturaleza, que nos sorprendió á todos. Adquirió apetito y con él carnes y buen color, mucho desarrollo y fuerzas, tanto que actualmente, sano y robusto está desconocido, todo lo cual es debido sin duda á su excelente Emulsión Scott.

Su padre agradecido,
CEFERINO GONZALEZ. Calle Agullers, 9.

Raquitismo es insidioso, algunas veces repentino, siempre peligroso. ¿Ha visto Vd. algo semejante en alguno de sus hijos? En ese caso la idea de perderle le preocupa día y noche. Siga Vd. el ejemplo del señor Gómez, recurra á la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España. Para todos los casos de raquitismo, lactancia defectuosa, dentición tardía, la Emulsión Scott es el remedio salvador.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés; calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Anuncios

Francisco Cabalero Romero
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en enfermedades secretas.
BAYONA

Dios y Pátria
FABRICA DE CIGARRILLOS

DE
AGUSTIN SOLINO
Calle de Ituzaingó núm. 206
MONTEVIDEO

En este establecimiento pueden suscribirse los que lo soliciten al semanario de Bayona de Galicia, *El Valle Miñor*.

Peluquería de Bayona
DE

GENARO SANTOS
Calle Treinta y Tres, número 118
Servicio antiséptico y á la perfección. Perfumerías y novedades. Gabinete de Manicuro y Teñir.

MONTEVIDEO

Fábrica de serrar maderas
y molino harinero

DE
Ventura Lopez y Hermanos
BAYONA - SABARIS

La Abundancia

DE
Cármén Varela
Gran establecimiento de ultramarinos y el mas surtido de esta villa.

Almacén de calzado de todas clases y ferretería.

COMERCIO DE NOVEDADES

DE
PURA GONZALEZ

En este establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de invierno.

A toda la persona que haga una peseta de gasto se le regalará un número para la rifa de un hermoso corte de vestido.

Elduayen I—Bayona

Se venden

los molinos de la propiedad de los herederos de D. José Vázquez Quirós, sitos en la parroquia de Santa Cristina de la Ramallosa. En Bayona dará razón D. Manuel Gonzalez.

“El Universo”
ULTRAMARINOS EN GENERAL

BAYONA-ELDUAYEN 14.

Baratura permanente.
Artículos de 1.ª calidad.

NOTA.—Esta casa, en igualdad de artículos y de peso, no admite competencia.

Gran hotel de La Palma

DE
Juan Saavedra

El mas próximo al balneario; cómodas y amplias habitaciones, servicio esmerado.

Se vende un hórreo

(canizo) en Sabaris. Para informes dirigirse al comercio EL SIGLO XX, de don Eduardo Pereira.

UN VIAJE AL TRANSVAAL DURANTE LA GUERRA

POR EL DR VICENTE VERA

Este libro, que es una crónica amena y viviente de la gran contienda en el Africa Austral, contiene todo lo notable visto y oído por el autor durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas, con preciosas láminas fotográficas.

Se vende en la Administración de EL INDEPENDIENTE y en la librería de A. Barrientos, calle del Príncipe.

EN 20 DIAS

CURA RADICAL DE LA ANEMIA

Por el **ELIXIR de SAN VICENTE-DE-PAUL**

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse á las HERMANAS de LA CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.

GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA: HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SUCURSAL DE LAS COLONIAS DE VIGO

CALLE DE VENTURA MISA ESQUINA A CONSISTORIAL
BAYONA

Cuando una casa es tan conocida como es *Las Colonias de Vigo* no necesita la sucursal anuncios y reclamos retumbantes para acreditar sus selectos y variados artículos.

El público sabe ya bien que en novedades y baratura no hay quien compita con la *Sucursal de Las Colonias*.

Acabamos de recibir la infinidad de variados artículos y cuyo precio está al alcance de la situación.

MUCHO BUENO Y BARATO

Este es el lema de *Las Colonias*

Frutas escarchadas.

Mazapanes en elegantes cajas, y sueltos.

Mantecadas legítimas de Astorga.

Mermeladas y frutas en almíbar.

Lenguas á la escarlata.

Vinos y licores de cuantas marcas existen.

Superior Champan.

Todo fresco, acabado de recibir directamente.

Conservas de carne y pescado.

Legítimos quesos nata.

¡De todo señores de todo!

La sucursal de *Las Colonias* es la casa que mas barato vende.

¡No olvidarse!—Ventura Misa esquina á Consistorial—Bayona.

GRAN FARMACIA MODERNA

DE

JOSÉ BARREIRO ALVAREZ

Productos químicos puros y garantizados, aguas minerales, especialidades farmacéuticas.

Completo surtido en productos para la fotografía como placas, papel, cloruro de oro, etc.

Pinturas en pasta y en polvo de todas clases y colores.

Barnices, brochas, pinceles planos y redondos, cementos yeso, esmaltes de todos colores etc.

Papeles pintados, azulejos blancos y de color, mosaicos, azulejos carton piedra, papel transparente para vidrios, planchas de zinc esmaltadas para decorar habitaciones, etc., etc.

Ropas de aguas: Traje de hombre completo, 49 reales.—Traje de mozo, completo, 47 reales.—Traje de mocito completo, 45 reales.—Traje de chiquillo, completo, 42 reales.

Alquitranes, breas, azufre cañon.—Completo surtido en efectos navales como palangres, redes, belas, hilos, clavos, anzuelos, etc., etc.

Jose Barreiro Alvarez

Caja de Ahorros

DEL

Banco de Vigo

Se admitirán imposiciones desde una peseta en adelante, hasta la cantidad máxima de cinco mil, al tipo de interés anual del 3 por ciento.

Horas de Oficina en el mismo Banco: días laborables de 10 á 1., y días festivos de 9 á 11 de la mañana.

También se admitirán imposiciones en las sucursales de Pontevedra, Tuy, La Guardia, Porriño, Villagarcía y Redondela.

PEDRO DOMECO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por
Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

Cognac, fine Champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNEADOR, con su escudo de armas.

Papel para empaquetar

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, La Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Manufactura. Sando. Sanituario. Bismarck. N. M. M.